



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

AGENDA DE ASUNTOS
XXVIII ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
24-25 de octubre de 2022

COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

Plenario de Facilitación Fronteriza

1. Facilitación fronteriza

-Regreso al Control Integrado en el paso Integración Austral

El coordinador Argentino del Ministerio del Interior presenta el estado de situación tanto en Monte Aymond y en PIA en virtud de regresar a los controles integrados. Ambas Aduanas ya tienen el sistema en funcionamiento; mientras que aún resta las pruebas necesarias entre la PDI y la DNM. La infraestructura para la vuelta al Integrado está lista en ambos complejos.

La Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Frontera propone comunicar a las autoridades competentes de la DNM la necesidad de poner en funcionamiento cuanto antes el sistema simplificado.

La Delegación Chilena comunica las obras de modernización de la infraestructura informática en Monte Aymond.

-Implementación de los controles integrados en el Paso San Sebastián

La unidad de Pasos Fronterizos de Chile propone generar una estandarización de requerimientos mínimos para los espacios de trabajo y viviendas de los funcionarios argentinos y chilenos en San Sebastián. Además, se necesita generar nuevos acuerdos en relación con la cantidad de funcionarios que tienen que estar presentes en cada complejo. Se sugiere la realización de una reunión bilateral local en el corto plazo, para contar con un relevamiento de las necesidades que tienen los organismos.

La delegación argentina presenta el plan de desarrollo de Complejos Fronterizos por parte de la DNATF para implantarlos en zonas de la cordillera, el cual también puede ser construido en San Sebastián.

-Situación Pasos Fronterizos comuna de O'Higgins: Apertura Paso Dos Lagunas-Portezuelo de la Divisoria, Paso Río Mosco, Paso Río Mayer, Coyaique Alto.

La delegación de Chile indica que los tres pasos anteriores se encuentran cerrados por cuestiones sanitarias, pero se estima que en las próximas semanas se procederá a la apertura, en cuanto la OS3 – Carabineros de Chile reciba el acto administrativo correspondiente del MINSAL.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e islas del Atlántico Sur

La delegación argentina indica que estos Pasos se encuentran operativos en el sector argentino, mientras que el Paso Río Mayer se encuentra abierto pero la ruta solo está habilitada para vehículos doble tracción.

[Handwritten signature]
-Habilitación Paso fronterizo Palavicini.

El mismo se habilitó en los días previos a la celebración del Comité de Integración.

[Handwritten signature]
-Paso Huemules

La delegación argentina presenta ante Chile la situación de los altos costos de la alimentación en el casino para funcionarios argentinos. La delegación chilena comunica que se han llevado adelante gestiones para mejorar este aspecto.

La Gendarmería Argentina, indica que es preciso mejorar la señalética de acceso al complejo como así también la presencia de funcionarios de seguridad.

La Delegación de Chile pone de manifiesto que se han llevado adelante tareas para el mejoramiento del puente sobre el río Huemules.

[Handwritten signature]
-Paso Río Don Guillermo.

Actualmente se encuentra operativo de 8 a 19 horas. A partir del 1 de noviembre se extenderá su horario de atención hasta las 21.30, según acuerdo con los servicios fiscalizadores argentinos y chilenos, este horario considera la extensión de hasta 1 hora para buses y vehículos que lleguen al complejo luego del horario de cierre.

[Handwritten signature]
-Paso BellaVista (Radman).

Este paso tiene una habilitación temporal en verano desde el 1 de noviembre hasta el 31 de marzo. La Delegación Argentina cuenta que se encuentra en proceso licitatorio por vialidad nacional y la Provincia de Tierra del Fuego para la construcción del puente sobre el Río Radman. Bajo estas condiciones se comunica la imposibilidad de su apertura durante esta temporada.

[Handwritten signature]
2. Horario funcionamiento de los Pasos Integración Austral y San Sebastián

[Handwritten signature]
-Paso San Sebastián

La Delegación de Chile presenta una propuesta de trabajo desde el 1 de diciembre al 31 de enero durante 24 horas. El resto del año se propone un horario de 8 a 00 horas. Se especifica además que el resto del año se puede extender los horarios a requerimiento y que esto ha sido acordado con las Delegaciones Regionales de Chile.

La delegación argentina, señala que los horarios de la barcaza generan inconvenientes a la hora del establecimiento de los horarios. La Provincia de Tierra del Fuego, expone la necesidad de abrir las 24 horas en época estival hasta el 31 de marzo, y propone adaptar los horarios durante el resto del año bajo requerimientos puntuales.

La Aduana Argentina manifiesta los inconvenientes de trabajar las 24 horas, pero al mismo tiempo señala que elevará esta propuesta a las autoridades nacionales en pos de



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e islas del Atlántico Sur

permitir el trabajo según la propuesta chilena. La Dirección Nacional de Migraciones acepta la propuesta chilena, luego de consultar con sus autoridades nacionales. La Gendarmería Nacional Argentina que tiene a cargo el control de Transporte y la Seguridad acepta la propuesta.

Las autoridades argentinas comunicarán a las Autoridades Chilenas la aceptación de la propuesta, en cuanto se cuente con la respuesta de la Aduana Argentina. Asimismo, ambas delegaciones acuerdan que el horario mínimo de atención durante todo el año será desde las 08 hasta las 00, a partir del próximo 1 de diciembre.

-Integración Austral

La Delegación de Chile propone su apertura de 8 a 00 horas en PIA, teniendo en cuenta que pueden existir requerimientos especiales durante el año, contando con el visto bueno de la Delegación Argentina.

3. Horario Trasbordador Bahía Azul – Punta Delgada.

Chile manifiesta que se está trabajando en una nueva licitación de contrato o una adenda en el contrato actual para la operación de la barcaza en horario extendido, ya que el contrato actual no contempla este punto. Se asume que luego de la aprobación de los presupuestos para el año 2023 se tendrá novedades.

La delegación argentina comunica que existen déficits de infraestructura en el sector de espera de personas en el puerto de la barcaza.

Matías Ghilardi
Ministerio del Interior
Argentina

EDUARDO MUIÑOZ
Ministerio del Interior Chile
U. PT CHILE. *Sub pública*

Gómez Lobo Myriam
Coordinadora
Centro de Frontera San Sebastián
GERARDO SCIOTTO
ADUANA ARGENTINA

MARCELA WIS M. A
GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO
CECILIA ROJAS
DIRECCIÓN MOP

Andrés
Andrés Cordero R.
I. Municipalidad Torres del Paine
CARLOS O. LORO
DIRECCIÓN REGIONAL
ADUANA

Andrés
Andrés
Andrés

Andrés
Andrés

Andrés
Andrés
Andrés